BANHPROVI
Gobierno de la República

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

HONDURAS

CUADRO RESUMEN DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA
CUARTO TRIMESTRE DEL 2024

No.	Tipo de Publicación	Concepto	Fecha de Publicación	Numero de Gaceta
1	LPN-BANHPROVI-03-2024	Adquisición e instalación de un MICRO DATA CENTER para el Banco Hondureño Para La Producción Y La Vivienda	19-oct	36,668
2	LPN-BANHPROVI-04-2024	Contratación Del Servicio De Internet Y Enlaces De Comunicación Para El Banco Hondureño Para La Producción Y La Vivienda (BANHPROVI)	02-nov	36,679
3	LPN-BANHPROVI-05-2024	Adquisición De Cien Computadoras Laptop Para El Banco Hondureño Para La Producción y La Vivienda (BANHPROVI) Periodo 2024	02-nov	36,679

Lcda. Maritza Rodriguez
Sub Gerente de Administración a.i

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
BANHPROVI
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

BANHPROVI
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

LPN-BANHPROVI-03-2024

1. "EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-BANHPROVI-003-2024, a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN MICRO DATA CENTER PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA".**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del 21 de agosto del presente año, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, en la dirección indicada al final de este llamado en un horario de 8:00 am a 4:00 pm previo el pago de la cantidad no reembolsable de doscientos lempiras (L200.00), mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Subgerencia de Administración, segundo piso Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m., del 12 de noviembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas económicas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 10:15 am del 12 de noviembre de 2024.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de agosto del 2024.

EDWIN ARAQUE B.
PRESIDENTE
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN
Y LA VIVIENDA

19 O. 2024

BANHPROVI Gobierno de la República HONDURAS

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

anco Hondureño Para la Producción y la Vivienda

(BANHPROVI)

LPN-BANHPROVI-05-2024

"EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-BANHPROVI-005-2024, a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE CIEN COMPUTADORAS LAPTOP PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI) PERÍODO 2024"**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del 16 de octubre del presente año, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, en la dirección indicada al final de este llamado en un horario de 8:00 a.m., a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras (L200.00), mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sub-Gerencia de Administración Segundo Piso Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las 11:00 a.m., del 3 de diciembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas económicas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:15 a.m., del 3 de diciembre de 2024.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de octubre del 2024.

EDWIN ARAQUE B.

PRESIDENTE EJECUTIVO

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN

Y LA VIVIENDA

2 N. 2024

Sección "B"

BANHPROVI HONDURAS

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda

(BANHPROVI)

LPN-BANHPROVI-04-2024

1. "EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-BANHPROVI-004-2024, a presentar ofertas selladas para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACES DE COMUNICACIÓN PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)".**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del 16 de octubre del presente año, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, en la dirección indicada al final de este llamado en un horario de 8:00 a.m., a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras (L200.00), mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sub-Gerencia de Administración, segundo piso edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m., del 3 de diciembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas económicas se abrirán en presencia de los Representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m., del 3 de diciembre de 2024.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de octubre del 2024.

EDWIN ARAQUE B.

PRESIDENTE EJECUTIVO

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN

Y LA VIVIENDA

2 N. 2024